

DECRETO ALCALDICIO Nº 8244 /

Quillón, 29 DIC 2023

VISTOS:

- La Solicitud de postergación de Feriado Legal de: Luis Soto.
- El decreto Alcaldicio Nº8.126 de fecha 26/12/2023, que nombra como Subrogante de Secretario Municipal al Srta. Natalia Aedo Concha.
- El decreto Alcaldicio Nº7.072 de fecha 17/11/2023, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio Nº 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto Nº 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto Nº 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue.
- El decreto Alcaldicio Nº 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio Nº1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley Nº 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 6.744 de fecha 15 de Diciembre del 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2023 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio Nº 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

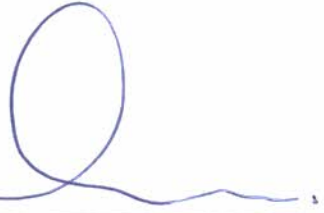
DECRETO:

1. Postergase feriado legal para el año 2024, de acuerdo a la Ley 21.405 art. 58, al o a los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Año	Días traspasados para año 2024
Luis Soto Barrera	Aux. de Mantenión CESFAM	2023	12

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.





NATALIA AEDO CONCHA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE





JOSE ACUÑA SALAZAR

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"por orden del alcalde"

JOP/STV/drj.
28.12.2023

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)